



CONCURSO de composición musical

Socabaya te quiero, limpia

PREMIOS

1er. Puesto

Categoría A:

1 Tablet

Categoría B:

1 Tablet

2do. Puesto

Categoría A:

1 Set de micrófono profesional

Categoría B:

1 Set de micrófono profesional

Dirigido a: público de toda la provincia de Arequipa.

Categoría A: 09 a 16 años de edad.

Categoría B: participantes de 17 a más.

La participación puede ser individual y/o en grupo (máximo 5 personas)

GRACIAS AL AUSPICIO DE:



Cerro Verde

Juntos hacemos la diferencia

BASES DEL I CONCURSO MUSICAL
Socabaya te quiero, LIMPIA



BASES DEL I CONCURSO DE COMPOSICIÓN MUSICAL “SOCABAYA TE QUIERO, LIMPIA”

PRESENTACION

La Municipalidad de Socabaya a través de la Gerencia de Gestión ambiental y Servicios Públicos como unidad ejecutora de inversión del proyecto denominado: “Mejoramiento del sistema integral de residuos sólidos municipales, distrito de Socabaya – Arequipa – Arequipa II Etapa”, organiza el I Concurso de composición musical “Socabaya te quiero, limpia”, dirigido a toda la provincia de Arequipa, este concurso considera la composición de letra, música e interpretación de una melodía de impacto social y ambiental; con el fin de informar, motivar, involucrar y sensibilizar a la población Socabayina, sobre el valor y cuidado ambiental, así como promover la adecuada disposición de residuos sólidos como una práctica ambiental saludable en la población. Las composiciones ganadoras del concurso serán difundidas por los canales oficiales de la institución, así como de sus medios de comunicación y difusión masiva; entre los cuales consignan los vehículos compactadores que recorren diariamente el distrito.

FUNDAMENTACIÓN

El ambiente alberga un conjunto de componentes; bióticos y abióticos como: aire, agua, atmósfera, rocas, vegetales, animales, etc. las cuales son el soporte de vida, sin embargo, nuestro medio ambiente está siendo afectado peligrosamente por las actividades del hombre y sus malas prácticas ambientales.

Hoy en día es común hablar sobre la necesidad de conservar y hacer mejor uso de nuestros recursos, pues más que un comportamiento es un deber cívico adquirir nuevas prácticas medioambientales amigables haciendo conciencia de nuestro medio ambiente así como de todo lo que le rodea, entendiendo el impacto de los seres humanos en el entorno, es decir; entender cómo influyen las acciones que cometemos cada día en el ambiente y como eso afecta el futuro de nuestro espacio y que si no se hace algo, se perderá una infinidad de animales, plantas y árboles, pero sobre todo acabaremos aceleradamente con nuestro planeta Tierra, aquí radica la importancia de la educación ambiental, la misma que no afecta ni depende sólo de una persona, por el contrario es responsabilidad de todos.

Sin duda es nuestra responsabilidad detener, o al menos disminuir el deterioro del ambiente, fortaleciendo en las personas la cultura y conciencia ambiental, reconociendo que los pequeños cambios en nuestros hábitos diarios son imprescindibles para conseguir un planeta más saludable y sostenible, permitiendo así que las generaciones actuales y venideras disfruten de los recursos en armonía con el resto de seres vivos.

¡Cuidando el planeta, nos cuidamos todos!



OBJETIVOS

- ✓ Involucrar directamente a la población Socabayina como agentes de cambio fundamentales en el proceso de Desarrollo Sostenible del distrito y generar conciencia ambiental en la población a fin de que reconozcan los pasivos ambientales y las consecuencias en la calidad de vida.
- ✓ Informar a la población Socabayina sobre la importancia del adecuado manejo del sistema de gestión de residuos sólidos domiciliarios.
- ✓ Desarrollar el sentido de responsabilidad social y ambiental que los impulse a participar activamente en su protección y mejora del distrito al que pertenecen.
- ✓ Generar composiciones musicales que permitan a la Municipalidad Distrital de Socabaya concientizar de forma masiva a la población.

DEL CONCURSO

a) PARTICIPANTES

El presente concurso está dirigido a:

Categoría A	Categoría B
De 9 a 16 años	De 17 a más años

La participación podrá ser individual o de máximo 5 participantes.

Nota: Cobertura abierta a toda la provincia de Arequipa.

b) METODOLOGIA DEL CONCURSO:

- El concurso se desarrollará de forma virtual de acuerdo al cronograma establecido en las presentes bases.
- Para el procedimiento de inscripción los participantes deberán ingresar, durante la fecha prevista, al enlace web difundido por la Municipalidad de Socabaya a través de su fan page oficial: Facebook y pagina web y deberán registrar los datos personales de los participantes.
- Durante el periodo de participación deberán remitir al correo electrónico socabayaresiduossolidos@gmail.com:
 - a) Un video, en el cual en los primeros minutos el participante deberá “presentarse” indicando entre otros datos; su nombre completo, edad, Distrito, urbanización/barrio donde vive y/o representa y el título de su composición. Seguidamente comenzará su disertación: “Canto”, de acuerdo a los criterios de calificación detallados en el ítem d) de la presente.
 - b) Adicionalmente, los participantes deberán enviar un AUDIO, formato MP3 o similar con el tema musical (voz y audio).
- Una vez culminado el periodo de inscripciones, se procederá a la presentación virtual de concursantes; del 19 al 21 de diciembre, la Municipalidad difundirá las creaciones de los participantes mediante su Facebook oficial, buscando entre todo que dichas producciones tengan reacciones virtuales (cantidad de



like's). Así mismo que dichas producciones sensibilicen directamente a la población Socabayina.

- La etapa de la contabilización de reacciones virtuales culmina el día jueves 24 de diciembre a las 18:00; inmediatamente después se publicará el cuadro de reacciones virtual y será puesto a consideración del jurado calificador.
- El jurado Calificador tendrá 2 días hábiles (26 y 27 de diciembre) para realizar las calificaciones respectivas de acuerdo a los criterios de calificación.
- Los resultados serán publicados de acuerdo al cronograma establecido por los mismos canales de difusión; indicando el día, hora y lugar de premiación.

c) CRONOGRAMA

Difusión del Concurso e inscripciones	Hasta el día 15 de diciembre
Presentación virtual de concursantes	19 al 21 de diciembre
Medición de reacciones virtuales	21 al 24 de diciembre
Calificación del jurado	26 y 27 diciembre
Publicación de resultados	28 de diciembre
Premiación	30 de diciembre

d) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación de los participantes, el jurado calificador considerará los siguientes criterios:

Criterios	Indicadores	Puntaje
Mensaje, composición	La composición debe transmitir un mensaje claro y contundente, llame a la reflexión sobre el cuidado del medio ambiente y la disposición de residuos sólidos en el distrito de Socabaya.	25
Identidad y originalidad	La composición considera recursos que identifiquen a la melodía como propia del distrito de Socabaya. (Ej. Alusión a urbanizaciones, barrios, lugares del distrito, etc.)	10
Composición	Hace referencia a si la melodía y composición es creación inédita y la extensión de la melodía.	10
	Género musical a emplear, de preferencia música de la identidad local.	10
Expresión Vocal	Afinación rítmica y compas en la interpretación musical.	10
Ritmo	Coordinación y armonía instrumental en la ejecución de la canción.	15
Expresión Corporal	Desenvolvimiento del participante durante la interpretación.	10
Presentación	Que impacte al jurado, uniformidad innovadora creativa. (Ej. Vestuario innovador)	10



Sub total		100
Se considerará un puntaje adicional de acuerdo al impacto virtual que posea, y se tomará en una cifra proporcional de acuerdo a la cantidad máxima de reacciones contabilizadas según cronograma.		
Impacto virtual	Cantidad de reacciones (like´s) por fan page institucional.	
Puntaje Total		100 + Puntaje por impacto virtual

Nota: La extensión de la composición no deberá ser mayor de 5min. (sin contar los minutos de presentación)

e) DEL JURADO CALIFICADOR

El jurado calificador estará compuesto por 3 personas reconocidas, de trayectoria regional y con amplio criterio de creación y composición artístico-musical; así como un claro sentido de pertenencia y reconocimiento ambiental.

1. Compositor/cantautor de amplia trayectoria regional o local.
2. Promotor o gestor ambiental, líder de proyectos de innovación en la región.
3. Representante de Colectivo social o institución con amplia representatividad en materia ambiental, pudiendo ser algún representante del Ministerio de Ambiente.

f) DE LA PREMIACIÓN

La premiación se llevará a cabo en el Salón de Usos múltiples de la Municipalidad de Socabaya, ubicado en Calle San Martín Mz L – 12 Pueblo Tradicional de Socabaya, durante el día y hora indicada en la posterior comunicación.

Los premios están compuestos por:

Premios			
Categoría A		Categoría B	
1er Puesto	1 Tablet	1er Puesto	1 Tablet
2do Puesto	1 set de micrófono profesional	2do Puesto	1 set de micrófono profesional

Todos los participantes recibirán una constancia de participación virtual.

MAYORES INFORMES Y CONSULTAS A:

socabayaresiduosolidos@gmail.com

*“Para cambiar el mundo, primero cambiemos nosotros”
Y tú ¿Te sumas al cambio?*